

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AURIFERA CERRO DORADO S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de Abril del 2014, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los Accionistas de **LA COMPAÑÍA AURIFERA CERRO DORADO S.A.**, esto es, los señores:

- 1.- JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA, por sus propios derechos, como titular de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 10 votos en la Junta;
- 2.- La Compañía GE-ADMG C. LTDA, por sus propios derechos, como titular de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que le da derecho a 990 votos en la Junta

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$1.000.00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Actúa como presidenta su titular la Abg. Elsa Patricia Zhiñin Cabrera, y como secretario el gerente general de la compañía Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco. El presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Aprobado el orden del día, se procede a considerarlo de la siguiente manera:

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas de la compañía, que al momento la compañía, está emprendiendo en actividades productivas, hasta el momento se encuentran en un proceso de inversión, por lo que no se puede evidenciar mayor rentabilidad, en el aspecto económico financiero de la compañía, evidenciándose por lo tanto, que dentro de la compañía existen los siguientes rubros, existe un TOTAL DE ACTIVOS por la suma de Usd\$75.676.01, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$84.101.04, y se ha generado una pérdida en el ejercicio por la suma de Usd\$705.56, con lo expuesto, se pone a consideración de los accionistas el correspondiente balance, el mismo que luego de ser analizado en aprobado en unanimidad de votos por los accionistas de la compañía.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el referido ejercicio económico, para lo cual, procede a efectuar al entrega de los mismos a los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el informe efectuado por el gerente general, en razón de que el mismo está ajustado a la realidad empresarial de la compañía.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, que el comisario ha procedido a entregar a los accionistas de la compañía, el correspondiente informe de actividades, determinándose que dentro de la compañía, no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados de forma pormenorizada, por lo tanto, los estados financieros se presentan sin mayores novedades.

De inmediato se pasa a considerar el segundo punto orden del día, que trata de la autorización al Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, para ello toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los accionistas que es

necesario que proceda a autorizar al Gerente General para que proceda a entregar la información a los organismos de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de media hora para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con la Presidenta y Secretario, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que la Presidente la declara concluida y la levanta, siendo las 11h50.-



Elsa Patricia Zhiñin Cabrera  
**PRESIDENTA**



Jhinson Manuel Machuca Loayza  
**ACCIONISTA**



Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco  
**GERENTE- SECRETARIO**



Andrés David Machuca Granda  
**PRESIDENTE GE-ADMG C. LTDA**  
**ACCIONISTA**